



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designar al Dr. Héctor Alex Saka como Coordinador del Corredor Sanitario COVID-19 FCQ

VISTO:

La emergencia sanitaria producto de la pandemia producida por el coronavirus SARS-CoV-2 agente causal de la enfermedad COVID-19;

CONSIDERANDO:

La RR 562/2020 y su mod. RR 584/2020 que establece el Protocolo Básico de Prevención para evitar el contagio y la propagación del coronavirus SARS-CoV-2 en el personal que cumple tareas esenciales dentro del ámbito de la UNC;

La RD FCQ 415/2020 que crea el Comité de Emergencia COVID-19 de la FCQ cuya función es velar por el cumplimiento y elaboración de protocolos básicos de prevención dentro del marco de la pandemia;

Que el Comité de Emergencia COVID-19 FCQ ha elaborado su propio Procedimiento de Activación del Corredor Sanitario COVID-19 FCQ, el que cuenta con los servicios de un médico especializado en infectología con la finalidad de asesorar a ese Comité ante posibles casos de infectados en la Facultad;

Que por RD FCQ 102/2021 se creó el Centro de Rastreo FCQ de casos COVID-19 cuya finalidad es comunicar al Corredor Sanitario COVID-19 FCQ las notificaciones de eventos de COVID-19;

Que resulta necesario coordinar las acciones entre el Centro de Rastreo FCQ de casos COVID-19 y el Corredor Sanitario COVID-19 FCQ;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1°. Designar al Dr. Héctor Alex Saka (Legajo 38449) como Coordinador del Corredor Sanitario COVID-19 FCQ hasta el 31 de Julio de 2021 reconociendo sus servicios desde el 1 de Marzo de 2021.

Artículo 2°. La actividad que desarrolle el docente como Coordinador del Corredor Sanitario COVID-19 FCQ designado en el art. 1° será remunerada.

Artículo 3°. Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese

SC

